

# Formulario: Prácticas de Gobierno Corporativo

**Sociedad:** QUILICURA S.A.

**RUT:** 96852100-4

**E-Mail:** jmarin@jahuel.cl

**Periodo:** 201512

## 1. Del funcionamiento y composición del directorio

### a) El directorio cuenta con un procedimiento o mecanismo para la inducción de cada nuevo integrante, que tiene por objeto facilitar a éste el proceso de conocimiento y comprensión de:

i. Los negocios, materias y riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que son considerados más relevantes, así como de las razones por las que en opinión del directorio aquéllos tienen esta condición.

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Si bien no existe un procedimiento/mecanismo escrito, la inducción a cada nuevo director es efectuada por los demás miembros de la mesa directiva. La inducción es efectuada desde el primer día en que el nuevo director asume su cargo. La inducción se efectúa mediante reuniones semanales. El número y duración de cada reunión de inducción dependerá del grado de avance y de los conocimientos específicos del nuevo director que asume. En la inducción se le informa al nuevo director respecto de la sociedad, sus negocios, riesgos, incluidos los de sostenibilidad, indicándosele las razones por las cuales en opinión del resto del directorio tienen esa condición.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

ii. Los grupos de interés relevantes que ha identificado la entidad así como de las razones por las que en opinión del directorio aquéllos tienen esta condición y de los principales mecanismos que se emplean para conocer las expectativas y mantener una relación estable y duradera con aquéllos.

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Si bien no existe un procedimiento/mecanismo escrito, dentro de la inducción a cada director se le indican los grupos de interés relevantes que se han identificado a lo largo del tiempo y las razones por las cuales en opinión del directorio aquéllos tienen esa condición y cuáles son los mecanismos que se emplean para conocer las expectativas y mantener una relación estable y duradera con aquéllos.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

iii. La misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores que debieran guiar el actuar de la sociedad, sus directores y personal, y las políticas de inclusión, diversidad, sostenibilidad y gestión de riesgos, aprobadas por el directorio.

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Si bien no existe un procedimiento/mecanismo escrito, dentro de la inducción a cada nuevo director se le indica la misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores que debieran guiar el actuar de la sociedad, sus directores y su personal, y las políticas de inclusión, diversidad, sostenibilidad y gestión de riesgos, aprobadas por el directorio. Cabe hacer presente que por tratarse de una sociedad de inversiones el personal o trabajadores de la sociedad es mínimo.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. El marco jurídico vigente más relevante aplicable a la entidad, al directorio y sus ejecutivos principales.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Si bien no existe un procedimiento/mecanismo escrito, dentro de la inducción que se efectúa a cada nuevo director se le indica el marco jurídico vigente más relevante aplicable a la entidad, al directorio y sus ejecutivos, en especial, se les hace mención a la ley de Sociedades Anónimas y su Nuevo Reglamento, a la ley de Gobiernos Corporativos, a la ley de Mercado de Valores y a normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que conforme a la legislación vigente recaen en cada integrante del directorio, mediante ejemplos de fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local con esos deberes.**

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Actualmente no existe un procedimiento/mecanismo por el cual se ponga en conocimiento de un nuevo integrante del directorio los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que conforme a la legislación vigente recaen en cada integrante del directorio, mediante ejemplos de fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que ha ocurrido en el último año a nivel local con esos deberes.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Los principales acuerdos adoptados en los últimos 2 años anteriores al inicio de su mandato y de las razones que se tuvieron en consideración para adoptar tales acuerdos o para descartar otras opciones evaluadas.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Si bien no existe un procedimiento/mecanismo escrito, dentro de la inducción que se efectúa a cada nuevo director se le indican los principales acuerdos adoptados en los últimos 2 años anteriores al inicio de su mandato y de las razones que se tuvieron en consideración para adoptar tales acuerdos o para descartar otras opciones evaluadas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vii. Las partidas más relevantes de los estados financieros trimestrales y anuales del último año junto con sus respectivas notas explicativas, además de los criterios contables aplicados en la confección de dichos estados financieros.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Si bien no existe un procedimiento/mecanismo escrito, dentro de la inducción que se efectúa a cada nuevo director se le indica cuales son las partidas más relevantes de los estados financieros trimestrales y anuales del último año junto con sus respectivas notas explicativas, además de los criterios contables aplicados en la confección de dichos estados financieros. De ser necesario el gerente de administración y finanzas y el contador general están disponibles para aclarar dudas o responder consultas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**viii. Lo que en opinión del directorio es un conflicto de interés y cómo en opinión de éste, o conforme al Código o Manual establecido al efecto, y sin perjuicio de aquellos conflictos de interés expresamente abordados por ley, debieran tratarse las situaciones en las que se pudiere presentar uno de ellos.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Actualmente no existe un procedimiento/mecanismo por el cual se ponga en conocimiento de un nuevo integrante del directorio lo que en opinión del directorio es un conflicto de interés y cómo en opinión de éste, o conforme al Código o Manual establecido al efecto, y sin perjuicio de aquellos conflictos de interés expresamente abordados por la ley, debieran tratarse las situaciones en las que se pudiere presentar uno de ellos. En todo caso la sociedad tiene un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**b) El directorio cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente del directorio para la actualización de conocimientos, que:**

**i. Define al menos anualmente las materias respecto de las cuales se harán capacitaciones a sus integrantes y el calendario de capacitaciones para el año correspondiente.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente del directorio para la actualización de conocimientos y que defina al menos anualmente las materias respecto de las cuales se harán capacitaciones a sus integrantes y el calendario de capacitaciones para el año correspondiente. Se está evaluando la implementación de un calendario con capacitaciones.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Como parte de esas materias contempla las mejores prácticas de gobierno corporativo que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente que contemple las mejores prácticas de gobierno corporativo que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional. Sin perjuicio de lo anterior, se está evaluando la implementación de un calendario con capacitaciones en dichas materias, tomando en consideración la realidad propia de la sociedad tanto en su tamaño como en las materias aplicables.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Como parte de esas materias contempla los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente que contemple los principales avances que se han dado en el último año a nivel local e internacional en lo referido a inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad. Sin perjuicio de lo anterior, se está evaluando la implementación de un calendario con capacitaciones en dichas materias, tomando en consideración la realidad propia de la empresa y la importancia de mantener una empresa sana desde un punto de vista financiero, considerando los impactos económicos, medioambientales y sociales causados por las actividades del día a día llevados a cabo por la entidad y los valores y el modelo de gobierno de la empresa, dando especial importancia a la relación que debe existir entre la estrategia de la sociedad y su compromiso con un desarrollo global sostenible.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Como parte de esas materias contempla las principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que se han ido implementando en el último año a nivel local e internacional.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente que contemple las principales herramientas de gestión de riesgos, incluidos los de sostenibilidad, que se han ido implementando en el último año a nivel local e internacional. Sin perjuicio de lo anterior, ha tomado decisiones en torno a mejorar sus herramientas de gestión de riesgos que incluyen la evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Como parte de esas materias contempla los fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente que contemple los fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información. Sin perjuicio de lo anterior, se han comentado entre directores algunos casos relacionados con estas materias.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Como parte de esas materias contempla una revisión de ejemplos de situaciones que configuran un conflicto de interés en el directorio y de formas en que esos conflictos de interés pueden evitarse o ser resueltos en el mejor interés social.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento o mecanismo de capacitación permanente que contemple una revisión de ejemplos de situaciones que configuran un conflicto de interés en el directorio y de formas en que esos conflictos de interés pueden evitarse o ser resueltos en el mejor interés social.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vii. Difunde anualmente las materias sobre las que en el último año se han realizado actividades de capacitación al directorio.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento o mecanismo que contemple una difusión anual de las materias sobre las que en el último año se han realizado actividades de capacitación al directorio.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**c) El directorio cuenta con una política para la contratación de expertos(as) que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo:**

**i. Que contemple la posibilidad de veto por parte de uno o más directores para la contratación de un(a) asesor(a) en particular.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio cuenta con una política para la contratación de expertos(as) que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Respecto de la posibilidad de veto por parte de uno o más directores para la contratación de un(a) asesor(a) en particular, cada director puede ejercer libremente su facultad de vetar la contratación de un (a) asesor(a) en particular y el directorio evalúa los fundamentos de la objeción planteada.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Que a requerimiento de al menos uno de sus integrantes sea contratada la asesoría para la materia requerida por aquél.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio cuenta con una política para la contratación de expertos(as) que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Respecto de la posibilidad que a requerimiento de al menos uno de sus integrantes sea contratada la asesoría para la materia requerida por aquél. Cada director puede ejercer libremente esa facultad proponiendo la asesoría y fundamentando su necesidad, siendo el directorio evalúa los fundamentos de la objeción planteada.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Que, contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular, lo cual además queda debidamente reflejado en el acta de la sesión correspondiente.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio cuenta con una política para la contratación de expertos(as) que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. Sin embargo, no cuenta con una política que contemple la difusión, al menos una vez al año, de las asesorías solicitadas y no contratadas, especificando las razones por las que el directorio adoptó esa decisión en particular. En todo caso, sí queda debidamente reflejado este hecho en el acta de la sesión correspondiente.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**d) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros para analizar:**

**i. El programa o plan de auditoría.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio se reúne semestralmente para analizar el programa o plan de auditoría. Si fuera necesario, se reuniría con mayor frecuencia, las veces que sea necesario.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio se reúne semestralmente para analizar eventuales diferencias en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna. Si fuera necesario, se reuniría con mayor frecuencia, las veces que sea necesario.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio se reúne para analizar eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes cuando ellas ocurren, sin perjuicio, de conversarse sobre estas materias con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, en las reuniones semestrales.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Los resultados del programa anual de auditoría.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio se reúne anualmente para analizar los resultados de programa de auditoría. Si fuera necesario, se reuniría con mayor frecuencia, las veces que sea necesario.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio se reúne semestralmente para analizar los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**e) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de gestión de riesgos de la entidad o responsable de función equivalente, para analizar:**

**i. El adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de gestión de riesgos. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones al menos trimestralmente del directorio con el gerente de administración y finanzas y el contador general, para analizar el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. La matriz de riesgo empleada por la unidad así como las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos y la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de gestión de riesgos. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones al menos trimestralmente del directorio con el gerente de administración y finanzas y el contador general, para analizar la matriz de riesgos empleada así como las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos y la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la entidad.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de gestión de riesgos. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones al menos trimestralmente del directorio con el gerente de administración y finanzas y el contador general, para analizar las recomendaciones y mejoras que en su opinión sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la entidad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del directorio en situaciones de crisis.**

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):



Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de gestión de riesgos. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones al menos semestralmente del directorio con el gerente de administración y finanzas y el contador general, para analizar los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del directorio en situaciones de crisis.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

## **f) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de auditoría interna, oficial de cumplimiento o responsable de función equivalente, para analizar:**

### **i. El programa o plan de auditoría anual.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de auditoría interna, oficial de cumplimiento o responsable de función equivalente. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones al menos trimestralmente del directorio con el gerente de administración y finanzas y el contador general, para analizar el programa o plan de auditoría anual.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

### **ii. Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o el Ministerio Público.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de auditoría interna, oficial de cumplimiento o responsable de función equivalente. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones al menos trimestralmente del directorio con el gerente de administración y finanzas, el contador general y abogado, para analizar eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o el Ministerio Público.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

### **iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes.**

◆ Si ◇ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de auditoría interna, oficial de cumplimiento o responsable de función equivalente. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones al menos trimestralmente del directorio con el gerente de administración y finanzas y el contador general para analizar las recomendaciones y mejoras que en opinión de ellos serían pertinentes de realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. La efectividad de los modelos de prevención de delitos implementados por la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de auditoría interna, oficial de cumplimiento o responsable de función equivalente. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones semestrales del directorio con el gerente de administración y finanzas, el contador general y abogado para analizar la efectividad de los modelos de prevención de delitos implementados por la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**g) El directorio se reúne al menos trimestralmente con la unidad de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible o responsable de función equivalente, para analizar:**

**i. La efectividad de las políticas aprobadas por el directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible o responsable de función equivalente. Sin perjuicio de lo anterior, existen reuniones semestrales del directorio con el gerente general y el gerente de administración y finanzas, para analizar la efectividad de las políticas aprobadas por el directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad, en caso que las políticas de esta naturaleza hayan sido aprobadas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible o responsable de función equivalente. Por el momento, no existen reuniones para analizar las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible o responsable de función equivalente. Por el momento no existen reuniones sobre la utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad, porque a esta fecha no se han efectuado reportes de sostenibilidad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**h) El directorio contempla durante cada año la realización de visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la sociedad, para conocer:**

**i. El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio contempla semestralmente la realización de visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la sociedad, para conocer el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio contempla semestralmente la realización de visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la sociedad, para conocer las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio contempla semestralmente la realización de visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la sociedad, para conocer las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**i) De las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realiza sin la presencia del gerente general de la sociedad.**

◆ Si  No

Explicación:

No existe una política fija al respecto, pero es común que de las reuniones sostenidas para cada punto referido en las letras d) a la f) anteriores, al menos una por cada punto se realice sin la presencia del gerente general de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**j) El directorio cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:**

**i. Para detectar e implementar eventuales mejoras en su organización y funcionamiento.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación para detectar e implementar eventuales mejoras en su organización y funcionamiento. Sin perjuicio de lo anterior, se considerará implementar uno, teniendo en consideración el tamaño y necesidades de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Para detectar aquellas áreas en que sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación para detectar aquellas áreas en que sus integrantes pueden fortalecerse y continuar perfeccionándose. Sin perjuicio de lo anterior, se considerará implementar uno, teniendo en consideración el tamaño, número de trabajadores y necesidades de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el directorio de no existir esas barreras.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el directorio de no existir esas barreras. Sin perjuicio de lo anterior, se considerará implementar uno, teniendo en consideración el tamaño, número de trabajadores y necesidades de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Que, sin perjuicio de las obligaciones legales, contemple expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debiera remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el directorio, según la complejidad de las materias a tratar.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación que, sin perjuicio de las obligaciones legales, contemple expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debiera remitir la citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de aquéllas, reconociendo las características particulares de la entidad así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el directorio, según la complejidad de las materias a tratar. Sin perjuicio de lo anterior, se considerará implementar uno, teniendo en consideración las características particulares de la empresa así como también la diversidad de experiencias, condiciones y conocimientos existentes en el directorio, según la complejidad de las materias a tratar.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Que contemple expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de la forma de organización y funcionamiento del directorio ante situaciones de contingencia o crisis.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación que contemple expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de la forma de organización y funcionamiento del directorio ante situaciones de contingencia o crisis. Sin perjuicio de lo anterior, se considerará implementar uno, teniendo en consideración el tamaño, número de trabajadores y necesidades de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la detección e implementación de esas eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la detección e implementación de esas eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento, debido al tamaño, número de trabajadores y necesidades de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vii. En que la detección a que se refiere los números i a iii anteriores, se realice al menos sobre una base anual.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación en que la detección a que se refiere los números i a iii anteriores, se realice al menos sobre una base anual, principalmente por la naturaleza tamaño y número de trabajadores de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**k) El directorio cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que:**

**i. Le permite acceder, de manera segura, remota y permanente, a todas las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de directorio de los últimos 3 años, de acuerdo a un mecanismo de ordenamiento que facilite su indexación y búsqueda de información.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que le permita acceder, de manera segura, remota y permanente, a todas las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión del directorio de los últimos 3 años, de acuerdo a un mecanismo de ordenamiento que facilite su indexación y búsqueda de información. Actualmente cada director solicita copia de las respectivas actas al gerente general.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Le permite acceder, de manera segura, remota y sin perjuicios de las obligaciones legales respecto al plazo de envío de contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que le permita acceder, de manera segura, remota y sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esas sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse

para la misma. Actualmente cada director solicita esa información al gerente general.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Permite el acceso al que se refiere el número ii anterior, con al menos 5 días de antelación a la sesión respectiva.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que le permita el acceso a que se refiere el número ii anterior, con al menos 5 días de antelación a la sesión respectiva.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Le permite acceder de manera segura, remota y permanente, al sistema de denuncias implementado por la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que le permita acceder de manera segura, remota y permanente, al sistema de denuncias implementado por la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Le permite revisar el texto definitivo del acta de dicha sesión.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que le permita revisar el texto definitivo del acta de dicha sesión.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Permite la revisión a que se refiere el número v anterior, con no más de 5 días posteriores a la sesión respectiva.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no cuenta con un sistema de información en operación y de acceso por parte de cada director que le permita la revisión a que se refiere el número v anterior, con no más de 5 días posteriores a la sesión respectiva.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

## 2. De la relación entre la sociedad, los accionistas y público en general

### a) El directorio ha implementado un procedimiento formal y en operación para que los accionistas de la sociedad se puedan informar:

**i. Con al menos 3 meses de antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del directorio resulta aconsejable formen parte del mismo para que éste esté en mejores condiciones de velar por el interés social.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y en operación para que los accionistas de la sociedad se puedan informar con al menos 3 meses de antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del directorio resulta aconsejable formen parte del mismo para que éste esté en mejores condiciones de velar por el interés social. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Antes de la votación correspondiente, del número máximo de directorios que, en opinión del directorio, es aconsejable tengan los directores que sean electos por los accionistas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y en operación para que los accionistas de la sociedad se puedan informar antes de la votación correspondiente, del número máximo de directorios que, en opinión del directorio, es aconsejable tengan los directores que sean electos por los accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio del candidato a director.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y en operación para que los accionistas de la sociedad se puedan informar antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión y oficio del candidato a director. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño de la sociedad.



Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Antes de la votación correspondiente, si el candidato a director mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la sociedad, o sus principales competidores o proveedores.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y en operación para que los accionistas de la sociedad se puedan informar antes de la votación correspondiente, si el candidato a director mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la sociedad, o sus principales competidores o proveedores. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**b) El directorio ha implementado un mecanismo, sistema o procedimiento formal que permita:**

**i. A los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un mecanismo, sistema o procedimiento formal que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o mecanismo al respecto, considerando el tamaño de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. A los accionistas observar, de manera remota y en tiempo real, lo que ocurre durante las juntas de accionistas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un mecanismo, sistema o procedimiento formal que permita a los accionistas observar, de manera remota y en tiempo real, lo que ocurre durante las juntas de accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o mecanismo al respecto, considerando el tamaño de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en las juntas de accionistas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un mecanismo, sistema o procedimiento formal que permita al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en la junta de accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o mecanismo al respecto, considerando el tamaño de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Al público en general enterarse de los acuerdos adoptados en la junta de accionista, con un desfase inferior a 5 minutos de votado el acuerdo respectivo.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un mecanismo, sistema o procedimiento formal que permita al público en general informarse de los acuerdos adoptados en la junta de accionistas, con un desfase inferior a 5 minutos de votado el acuerdo respectivo. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o mecanismo al respecto, considerando el tamaño de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**c) El directorio ha aprobado una política y establecido procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a:**

**i. Las políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha aprobado una política ni ha establecido procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a las políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o política al respecto, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Los grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha aprobado una política ni ha establecido procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a los grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o política al respecto, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

<b>Descripción</b>	<b>URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a>)</b>	<b>Eliminar</b>
--------------------	---	-----------------

**iii. Los riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha aprobado una política ni ha establecido procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a los riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o política al respecto, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

<b>Descripción</b>	<b>URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a>)</b>	<b>Eliminar</b>
--------------------	---	-----------------

**iv. Los indicadores medidos por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha aprobado una política ni ha establecido procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a los indicadores medidos por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o política al respecto, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

<b>Descripción</b>	<b>URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a>)</b>	<b>Eliminar</b>
--------------------	---	-----------------

**v. La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha aprobado una política ni ha establecido procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público información respecto a la existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o política al respecto, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

<b>Descripción</b>	<b>URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a>)</b>	<b>Eliminar</b>
--------------------	---	-----------------

**d) Para efectos de la definición de las políticas, indicadores y formato de reporte referidos en la letra c) anterior, se han seguido estándares internacionales como, por ejemplo, las directrices contenidas en la ISO 26000:2010, o los Principios y Estándares de Reportes y Difusión de la "Global Reporting Initiative" o del "International Integrated Reporting Council".**

Si  No

Indicar los estándares internacionales que correspondan. En caso de seguir otros no especificados, favor indicarlo en el cuadro de explicación.

ISO 26000:2010

Global Reporting Initiative

International Integrated Reporting Council

Explicación (4000 caracteres máximo):

No se han seguido estándares internacionales como, por ejemplo, las directrices contenidas en la ISO 26000:2010, o los Principios y Estándares de Reportes y Difusión de la "Global Reporting Initiative" o del "International Integrated Reporting Council", pero se analizará su implementación, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**e) La sociedad cuenta con una unidad de relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa que:**

**i. Permite a éstos aclarar dudas de la sociedad, sus negocios, principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa. Sin perjuicio de lo anterior, cuenta con un gerente general, gerente de administración y finanzas, abogado y jefe de departamento de acciones, que permitiría aclarar dudas de la sociedad, sus negocios, principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad cuenta con personas que, al menos, dominen el idioma inglés para responder a las consultas de quienes no hablen español.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Es la única unidad autorizada por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con una unidad de relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa. Por lo tanto, el gerente general y gerente de administración y finanzas, son las personas autorizadas por el directorio para responder tales consultas a los accionistas, inversionistas y medios de prensa, dependiendo de la materia que se trate.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**f) El directorio cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación:**

**i. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que éstas sean de fácil comprensión por el público. Sin perjuicio de lo anterior, toda la información relevante es subida al sitio web [www.quilicurasa.cl](http://www.quilicurasa.cl)

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado a objeto que dichas comunicaciones sean provistas al mercado de manera oportuna.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación para detectar e implementar, eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, a objeto que dichas comunicaciones sean provistas al mercado de manera oportuna. Sin perjuicio de lo anterior, toda la información relevante es subida oportunamente al sitio web [www.quilicurasa.cl](http://www.quilicurasa.cl)

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la detección e implementación de esas eventuales mejoras.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación que considere la asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la detección e implementación de esas eventuales mejoras. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento o política al respecto, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. En que la detección a que se refieren los números i y ii anteriores, se realiza al menos sobre una base anual.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, ésta no cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo en operación en que la detección a que se refieren los números i y ii anteriores, se realiza al menos sobre una base anual. Sin perjuicio de lo anterior, se ha discutido las formas para ir mejorando respecto de estas materias

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**g) La sociedad cuenta con una página web actualizada por medio de la cual los accionistas pueden acceder a toda su información pública, de manera sencilla y de fácil acceso.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La sociedad cuenta con una página web actualizada por medio de la cual los accionistas pueden acceder a toda su información pública, de manera sencilla y de fácil acceso: [www.quilicurasa.cl](http://www.quilicurasa.cl)

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

### **3. De la gestión y control de riesgos**

**a) El directorio ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que:**

**i. Tiene como directrices generales las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el directorio.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que tenga como directrices generales las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el gerente de administración y finanzas y el gerente general siguen dichas directrices.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Cuenta con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalente, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que cuente con una unidad de Gestión de Riesgos o equivalentes, encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, y que reporta directamente al directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el gerente de administración y finanzas y el gerente general cumplen con esas funciones.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Cuenta con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que cuente con una unidad de Auditoría Interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos aprobados por el directorio, y que reporta directamente a éste. Sin perjuicio de lo anterior, el gerente de administración y finanzas y el gerente general cumplen con esas funciones.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Incorpora dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que incorpore dentro del proceso de cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos, tanto los riesgos directos de la entidad como aquellos indirectos que pueden surgir de las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, el gerente de administración y finanzas y el gerente general cumplen con esas funciones.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. Considera el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales y ambientales a los que la misma está expuesta.**

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que considere el impacto potencial que tendrá la materialización de los riesgos de sostenibilidad económicos, sociales y ambientales a los que la misma está expuesta.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vi. Tiene como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por "The Committee of Sponsoring Organizations" (COSO, por sus siglas en inglés) o los contenidos en "Control Objectives for Information and Related Technology" (COBIT, por sus siglas en inglés) creados por ISACA o la ISO 31000:2009 e ISO 31004:2013.**

◇ Si ◆ No

Indicar los principios, directrices o recomendaciones que correspondan. En caso de seguir otros no especificados, favor indicarlo en el cuadro de explicación.

- The Committee of Sponsoring Organizations (COSO, por sus siglas en inglés)
- Control Objectives for Information and Related Technology (COBIT, por sus siglas en inglés)
- ISO 31000:2009
- ISO 31004:2013

Explicación (4000 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que tenga como guía principios, directrices y recomendaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, los desarrollados por ?The Committee of Sponsoring Organizations? (COSO, por sus siglas en inglés) o los contenidos en ?Control Objectives for Information and Related Technology? (COBIT, por sus siglas en inglés) creados por ISACA o la ISO 31000:2009 e ISO 31004:2013.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**vii. Contempla un Código de Conducta o documento equivalente aprobado por el directorio y revisado anualmente, que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y directorio de la entidad.**

◇ Si ◆ No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que contemple un Código de Conducta o documento equivalente aprobado por el directorio y revisado anualmente, que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y directorio de la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un Código de Conducta o documento equivalente, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.



Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**viii. Contempla la información y capacitación permanente de todo el personal atingente, independiente del vínculo contractual que lo una con la sociedad, respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación y que contemple la información y capacitación permanente de todo el personal atingente, independiente del vínculo contractual que lo una con la sociedad, respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de una capacitación permanente de todo el personal atingente, considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ix. Es revisado y actualizado, al menos anualmente.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un proceso formal de Gestión y Control de Riesgos el cual se encuentra en operación, por lo mismo no es revisado y actualizado, al menos anualmente.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**b) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:**

**i. Para canalizar las denuncias por parte de su personal, cualquiera sea el vínculo contractual, accionistas, clientes, proveedores o terceros ajenos a la sociedad, de eventuales irregularidades o ilícitos.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un procedimiento formal y que está en operación para canalizar las denuncias por parte de su personal, cualquiera sea el vínculo contractual, accionista, clientes, proveedores o terceros ajenos a la sociedad, de eventuales irregularidades o ilícitos. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Que garantiza el anonimato del denunciante.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y que está en operación que garantiza el anonimato del denunciante. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Que permite al denunciante conocer el estado de su denuncia.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y que está en operación que permita al denunciante conocer el estado de su denuncia. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Que es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio en Internet de la entidad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y que está en operación que es puesto en conocimiento de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros, tanto mediante capacitaciones como a través del sitio de Internet de la entidad. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**c) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:**

**i. Para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un procedimiento formal y que esté en operación para detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Para identificar la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar sus ejecutivos principales.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad, el directorio no ha implementado un procedimiento formal y que esté en operación para identificar la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones experiencias y visiones con que deben contar sus ejecutivos principales. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Para identificar entre los trabajadores de la entidad, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales, en función del proceso de identificación descrito en el numeral ii anterior.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad y el mínimo número de trabajadores, el directorio no ha implementado un procedimiento formal y que esté en operación para identificar entre los trabajadores de la entidad, a potenciales reemplazantes del gerente general y demás ejecutivos principales, en función del proceso de identificación descrito en el numeral ii anterior. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño, número de trabajadores y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Para reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad y el mínimo número de trabajadores, el directorio no ha implementado un procedimiento formal y que esté en operación para reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará la implementación de un procedimiento considerando el tamaño, número de trabajadores y objeto de la sociedad.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**v. En que la detección a que se refieren los números i y ii anteriores, se realiza al menos sobre una base anual.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

Por el tamaño de la sociedad y el mínimo número de trabajadores, el directorio no ha implementado un procedimiento formal y que esté en operación en que la detección a que se refieren los números i y ii anteriores, se realice al menos sobre una base anual.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**d) El directorio ha implementado un procedimiento formal y que está en operación:**

**i. Para revisar, al menos sobre una base anual, las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y que está en operación para revisar al menos sobre una base anual, las estructuras salariales y políticas de compensación del gerente general y demás ejecutivos principales, con el fin de detectar y corregir eventuales incentivos a que dichos ejecutivos expongan a la sociedad a riesgos que no estén acorde a las políticas definidas sobre la materia o a la comisión de eventuales ilícitos. Se hace presente que el número de trabajadores es mínimo. 3 trabajadores y no cuentan con planes de compensación.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. Que contempla la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y que está en operación que contemple la asesoría de un tercero ajeno a la sociedad que apoye al directorio, y al comité de directores en caso que corresponda, en la revisión a que se refiere el numeral i anterior, por las razones expuestas en el número anterior.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. Que contempla la difusión de las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, en el sitio en Internet de la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y que está en operación que contemple la difusión de las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, en el sitio de Internet de la sociedad, por las razones expuestas en los números i y ii anteriores.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. Que contempla someter dichas estructuras salariales y políticas a aprobación de los accionistas.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

El directorio no ha implementado un procedimiento formal y que está en operación que contemple someter dichas estructuras salariales y políticas a aprobación de los accionistas por las razones expuestas en los números i, ii y iii anteriores.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

#### 4. De la evaluación por parte de un tercero

##### a) La autoevaluación del directorio respecto a la adopción de las prácticas contenidas en la presente normativa:

**i. Ha sido revisada y validada por un tercero ajeno a la sociedad.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La autoevaluación del directorio respecto a la adopción de las prácticas contenidas en la presente normativa no ha sido revisada y validada por un tercero ajeno a la sociedad debido a su reciente implementación. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará su revisión.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**ii. La persona o equipo de personas que realizaron la revisión y validación, cuenta con la experiencia acreditada de al menos 5 años en evaluación de procesos y efectividad de controles, o en la prestación de servicios profesionales de asesoría o consultoría en diseño e implementación de procesos, gestión de riesgos o mejoramiento continuo.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La autoevaluación del directorio respecto a la adopción de las prácticas contenidas en la presente normativa no ha sido revisada y validada por personas o equipo de personas que cuenten con experiencia acreditada de al menos 5 años en evaluación de procesos y efectividad de controles, o en la prestación de servicios profesionales de asesorías o consultoría en diseño e implementación de procesos, gestión de riesgos o mejoramiento continuo. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará su revisión.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iii. La entidad o personas que realizaron la revisión y validación, son fiscalizados por la Superintendencia u organismo público o privado extranjero de similar competencia.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La autoevaluación del directorio respecto a la adopción de las prácticas contenidas en la presente normativa no ha sido revisada y validada por entidades o personas que fiscalizadas por la Superintendencia u organismo público o privado extranjero de similar competencia. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará su revisión.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------

**iv. La entidad o personas que realizaron la revisión y validación, pertenecen a una nómina establecida por las bolsas nacionales de entidades que cumplen las condiciones definidas por las mismas para certificar la autoevaluación a que se refiere la presente normativa.**

Si  No

Explicación (2500 caracteres máximo):

La autoevaluación del directorio respecto a la adopción de las prácticas contenidas en la presente normativa no ha sido revisada y validada por entidades o personas que pertenezcan a una nómina establecida por las bolsas nacionales de entidades que cumplen las condiciones definidas por las mismas para certificar la autoevaluación a que se refiere la presente normativa. Sin perjuicio de lo anterior, se analizará su revisión.

Si en su explicación usted hizo referencia a sus propias políticas, procedimientos, códigos u otros similares, favor indicar las URLs donde éstos se encontrarán disponibles en su sitio en Internet.

Descripción	URL (ejemplo: <a href="http://www.svs.cl">http://www.svs.cl</a> )	Eliminar
-------------	---	----------